

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA ANIVERSARIO DE LA
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION, CORFO**

SANTIAGO, 27 de Abril de 1990.

En primer lugar, quiero pedirles disculpas por haberme demorado, por mi atraso en llegar a este acto, a su iniciación. Soy, habitualmente, muy respetuoso del tiempo de la gente. Por esto mismo que yo trato de sacarle el mejor provecho de mi propio tiempo.

Tal vez sirva de consuelo para ustedes saber que ese atraso se debió a que estábamos en el acto de suscripción de el Acuerdo Marco entre trabajadores y empresarios, que se acaba de celebrar, que, creo, tiene una enorme significación en cuanto entraña un nuevo espíritu y un nuevo camino para afrontar las relaciones entre trabajadores y empresarios. La búsqueda de consenso, el espíritu de entendimiento que prevalece en el país, se expresa en ese campo, en preferir ese camino al camino de la confrontación y de las luchas, muchas veces estériles.

Dada esta explicación, quiero decirles que he querido estar presente en este acto para testimoniar la significación que personalmente atribuyo, y mi Gobierno atribuye, a la labor de la Corporación de Fomento y de la Producción. La Corporación de Fomento y de la Producción representa un gran esfuerzo de hombres visionarios que idearon un mecanismo eficaz para impulsar el desarrollo de nuestra Patria.

Yo creo que nunca será suficiente el homenaje que merecen quienes, en un momento de cataclismo nacional, luego del terremoto del año 39, idearon, junto con la creación de la Corporación de Reconstrucción, la idea de crear un organismo donde concurriera la

iniciativa del Estado con el aporte del sector privado, para orientar e impulsar un gran esfuerzo de desarrollo nacional.

Don Pedro Aguirre Cerda, don Guillermo del Pedregal, don Desiderio García, el primer Gerente de la institución, merecen la gratitud de los chilenos. Este país ha podido realizar buena parte de su progreso económico e, incluso, de lo que en los últimos años se ha considerado la gran expansión y modernización, gracias a que antes existió una Corporación de Fomento de la Producción, que promovió la electrificación del país con ENDESA; que impulsó la industria del acero con la CAP; que impulsó la actividad petrolífera; que desarrolló las industrias de la remolacha, de la celulosa y que impulsó tantas otras actividades, que han servido de base para lo que después se ha hecho.

Y yo creo que en esa tarea Chile le debe gratitud a hombres que esforzadamente, en cargos directivos de la Corporación de Fomento o de las empresas filiales, o en la actividad profesional y administrativa en esta institución, han entregado, o entregaron, sus mejores capacidades al servicio de la Patria.

Quisiera hoy día -y sin pretender dejar disminuir el aporte de nadie- destacar en la persona de Raúl Sáez, aquí presente, el aporte de chilenos al servicio de la Patria.

Después CORFO ha tenido dos papeles, a que se refirió René Abeliuk con claridad. En el fondo, fue un instrumento utilizado para tratar de concretar determinados esquemas ideológicos en relación a la economía chilena. CORFO fue, en una etapa, el instrumento para estatizar la economía chilena, para convertir en propiedad colectiva la empresa privada y, en una etapa posterior, se convirtió en instrumento para privatizar la economía chilena y para convertir en empresa privada, no sólo lo que antes, en etapa inmediatamente anterior se había colectivizado, sino también lo que originalmente era empresa de toda la Nación.

Yo creo que no podemos seguir usando a CORFO para realizar ni lo uno ni lo otro. CORFO tiene en la etapa que iniciamos, un papel importante que realizar. Suscribo al respecto todo lo que acabamos de oír al señor Vicepresidente Ejecutivo, mi amigo y discípulo, René Abeliuk. Yo creo que CORFO es un instrumento eficaz para impulsar el desarrollo nacional, fundamentalmente, en la labor de sus institutos, de las empresas que tiene a su cargo, en la cooperación y asistencia crediticia y técnica, con la empresa privada, especialmente con la pequeña y mediana empresa privada, para los programas de desarrollo nacional.

Creo que en esta etapa es deber del Gobierno, y es deber del país, otorgar a la Corporación de Fomento la confianza y el respaldo que merece, para que cumpla esta tarea. Por mi parte, pueden ustedes tener la certeza de que dentro de las limitaciones del erario nacional, consideraré, con interés y preferencia las necesidades de la Corporación de Fomento para poder cumplir sus tareas específicas. La queremos una institución que vuelva a tener un papel relevante en la construcción del Chile del futuro, en la modernización de nuestras actividades productivas, en el desarrollo tecnológico del país, en el estímulo a las actividades exportadoras. La queremos una institución de que todos los chilenos estemos orgullosos.

Y yo quiero señalar a los trabajadores de la Corporación, sus profesionales, sus funcionarios, sus empleados, desde el más alto hasta el más modesto, que sientan que cuentan con el respaldo del Gobierno y que sientan que en sus manos, en su actuar, en su trabajo, en su acción, tienen una responsabilidad muy grande para con el futuro de la Patria. Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 27 de Abril de 1990.

MLS/pef.